



## **MARIA GUADALUPE MARQUEZ ALGARA**



Es licenciada en derecho, en donde obtuvo la medalla al Mérito Universitario “Gabino Barreda” como el mejor promedio de su generación, con Maestrías en Derecho y Administración Pública y Doctora en Derecho, con Mención Honorífica también por la Universidad Nacional Autónoma De México.

Becaria del Instituto De Investigaciones Jurídica de la UNAM, Asesora del Director General de Empresas de Solidaridad, Directora General del Instituto de Capacitación del Poder Judicial de Aguascalientes, Magistrada Presidenta del Tribunal Local Electoral de Aguascalientes, fundadora del centro de mediación familiar y de los primeros centros de mediación comunitaria y escolar en el Estado de Aguascalientes, Colima y Jalisco

La Doctora es Maestra por Oposición de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en la licenciatura y posgrado.

Dentro de su obra podemos señalar:

La historia de la administración de justicia en Aguascalientes; Evolución de las Constituciones de Aguascalientes; El conflicto en Aguascalientes; Administración de Justicia colonial en Aguascalientes; Mediación y administración de justicia.

Evaluación de la justicia alternativa;

Mediación penal en México;

Mediación comunitaria y prevención del delito;

Mediación y derechos humanos, así como numerosos artículos en revistas especializadas.

Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT, Nivel I.